



Gobierno
de Chile



GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS
Asociado de Futuro

CERTIFICADO N°58

MAT.:Aprueba, por mayoría Actualización
Presupuestaria

ACUERDO N° 06-07

PUERTO MONTT, 31 de Marzo de 2017

El Secretario Ejecutivo (S) que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en su Sesión Ordinaria N° 06 celebrada el día miércoles 22 de Marzo de 2017, realizada en la Comuna de Futaleufu, Provincia de Palena:

VISTOS:

La Presentación del Jefe e División DACG (s) Sr. Jorge Bravo B. en el Pleno del Consejo Regional de Los Lagos. Los informes de las comisiones de Hacienda, Infraestructura del Consejo Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por Mayoría por 15 votos a favor y 1 en contra la incorporación en el Presupuesto FNDR 2017 del proyecto "Reposición Escuela Rural Linao ", Código BIP N°30085972-0, de la comuna de Ancud, el costo total actualizado según valor IDI \$ 1.805.833.000.

DE LO QUE DOY FE



FRANCISCO PINO CACERES
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

FPC/fpc

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE